Precios de suscripción	Ptas.
En la isla un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre id.	5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.	

Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios	Ptas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al núm. de inserciones.	

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 12. Mahón, viérnes, 18 Noviembre de 1892. N.º 3.396

SECCION POLITICA

Dinamita y reacción

El último atentado cometido en Paris por medio de la dinamita, ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión anarquista, aun en aquellos paises que no padecen en grado tan agudo esa enfermedad social, como el nuestro. En Cádiz se han reunido los "compañeros" en un *meeting* para reprobar el hórroroso crimen de París, lo cual honra á aquellos; pero al mismo tiempo hubo quien se lamentó de que haya soldados, no para defender á la patria contra sus enemigos, sino para volver los fusiles contra sus propios hermanos. Tal vez entendería el compañero gaditano que ante los crímenes de la dinamita, bastan las reprobaciones platónicas y sentimentales de las gentes honradas; que ante el asesinato y la destrucción, no se necesitan soldados, ni fusiles, ni policia, ni autoridad; y razonando así, reprobaba á los dinamiteros de París y pedia la supresión de la fuerza pública.

Precisamente sucede todo lo contrario: la dinamita llama al fusil; el abismo llama al abismo; la guerra engendra la guerra; el anarquista que mata engendra al verdugo. Cada explosión de dinamita no sólo retrasa é imposibilita el progreso de las soluciones de la cuestión social, sino que produce una reacción en el sentido de la autoridad, que se traduce en mayor número de soldados, agentes de policía y medios de represión. Y eso que sucede es perfectamente lógico: no se trata de la aparicion de una idea nueva en la sociedad, encaminada á procurar nuevos medios para el cumplimiento de los fines humanos, sino de la aparición de un nuevo género de crímenes, que en muchos códigos penales, anteriores al descubrimiento y uso de los explosivos, y á la propaganda de *hecho* de los anarquistas, no tenía apropiada definición legal; y lógico es que, ante esa nueva criminalidad, no se crucen de brazos las sociedades humanas, limitándose á deplorar los hechos, sino que busquen en mayores medios de fuerza y en leyes de defensa los medios de ahogar esa tendencia morbosa, como hace la República francesa.

Es el instinto de conservación, ciego é incontrastable, el que ha de armar á las sociedades contemporáneas contra ese fenómeno de atavismo ó retroceso á la barbarie, instinto que obedece á una necesidad de tal naturaleza, que ante él desaparecen todas las demás necesidades sociales, lo mismo políticas que económicas. Y por este motivo, por esta preterición de todas las necesidades sociales ante la de conservación, retrasa la dinamita el mejoramiento del proletariado y aplaza para largo tiempo la realización de las aspiraciones del cuarto estado.

Por eso hemos dicho repetidas veces que la clase obrera es la más interesada de todas en la represión eficaz de esos crímenes, que no sólo contrarian la solución del problema social, sino que agravan el estado de este, justificando el mantenimiento y el aumento de los medios de fuerza con que cuenta el poder público, incluso el de esos soldados y fusiles contra los que protesta el anarquista gaditano.

(El Mercantil Valenciano.)

Carta de Madrid

Madrid 13 de noviembre de 1892.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

El gobierno está ahora muy ocupado concertando una corrida de toros en la que han de matar Lagartijo y Guerra, para cumplir los deseos de la reina Amelia, que á todo trance quiere ponerse la mantilla española.

Es de gran empeño esta corrida para el gobierno, que anoche telegrafió al gobernador de Córdoba para que comprometiese á los dos Rafaeles, y como no estaban en la ciudad sino en el campo se dió la siguiente orden:

—Que los traiga la guardia civil.

Con esto se halla la afición de Madrid soliviantada y no se hablará ni se discurrirá en tres dias sino sobre la corrida del miércoles.

Semejantes ocupaciones, dignas del gobierno de las majestades católicas y fidelísimas, no le dejan tiempo para pensar en crisis, ni para preparar las tareas parlamentarias, ni para poner concierto en los asuntos públicos. Sin embargo, no hay que fiarse mucho, pues con el ejemplo del decreto de convocatoria de Cortes, arrancado por sorpresa, á traición y sobre seguro, se deben esperar cosas muy grandes de la imaginación de D. Antonio.

¿Quién sabe si mientras ve la cabalgata histórica y admira á la barbiana que hace de Isabel la Catolica, no se le ocurre empeñar otras joyas?

La amenaza del quinto empréstito la tenemos encima, y á estas horas sobre lo que han de hacer ó no han de hacer las Cortes, se están elaborando enormes jugadas de Bolsa.

Amenaza positiva no imaginada, pues para realizarla cuenta Cánovas con su mayoría y casi con el concurso de los liberales.

Sagasta ha dicho que viene de Avila á Madrid el día después de marcharse los reyes de Portugal, y viene dispuesto á proclamar la guerra contra los conservadores con el clisé eterno de que no responde del porvenir de nuestro infortunado país.

Pero verán ustedes como no lo hacen y cómo demuestra que tiene miedo á las responsabilidades del poder, persuadido de que él tampoco puede hacer el tratado con Francia, y él no puede hacer de ninguna manera las economías prometidas.

En tanto, lo que gana terreno entre los mil calendarios politicos que se hacen es un ministerio Silvela-Martinez Campos para cuando aprietan los frios y acabe de helarse este gobierno.

La principal dificultad para ese género de ministro es que el Sr. Silvela no quiere el poder bajo fianza sino con otras más seguras y sólidas garantias.

En una palabra: Silvela quiere el poder por si y no por el general Martínez Campos.

La prueba que hizo este último en 1879 presentandose como un pobre hombre no es para halagar a nadie.

Silvela es hombre que no se apresura. Silvela es de los que creen que el poder vendrá á sus manos naturalmente, y casi casi por un movimiento de opinión.

Pero en mi juicio «están verdes» para todo ministerio intermedio, sea conservador, sea liberal.

Cánovas prefiere á los liberales, y Sagásta es de los que no toleran un tercer partido. En fin, veremos en qué paran estas corridas históricas.

M.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Los cautivos de «Icord»

De Canarias han llegado noticias referentes á los españoles apresados hará unos tres meses cerca de Cabo Juby.

De las gestiones verificadas por medio de un emisario de los moros adictos á España, se sabe que los cautivos se hallan buenos y respetadas sus vidas por parte de sus opresores. Por mediación de dicho emisario mandó el jefe de la factoria de Rio de Oro á uno de los cautivos, conocido suyo, una carta manifestándole dijese á los moros que tenia en su poder el dinero suficiente para el rescate de los españoles, y que podian traerlos á la factoría; y para alejarles toda sospecha de temor de que fuese un lazo que se les tendia para arrebatárselos por la fuerza, podian llevarlos á competente distancia, aproximándolos uno á uno, recibiendo el dinero por partes.

El día 7 se presentó en la factoria el moro conocido por Juanillo, hermano de la mora Fátima, adicta á nuestra bandera, diciéndole habia tenido noticia por algunos habitantes del interior de que los cautivos se hallaban buenos y que se respetarian sus vidas. Estos se hallan á bastante distancia, quizás á la altura del Cabo Juby.

Algunos moros de importancia, llamados «Frailes», están interesados en que los cautivos sean llevados á Rio de Oro; pero otros quieren que sean conducidos á Cabo Juby, temiendo represalias por parte de los españoles, y esto parece que ha sido la causa de no haberse verificado ya el rescate. Otro de los que tienen mucho empeño en que vayan á Cabo Juby es el intérprete Speridou.

El referido Juanillo ha navegado en algunos pailebots de los canarios, y es muy estimado de éstos por sus buenas inclinaciones y conocer nuestro idioma.

Por ruego del jefe de la factoria salió el día 10 para el interior con objeto de practicar nuevas gestiones para el rescate, llevando una carta para uno de los prisioneros, llamado Manuel Villava en la que se le manifiesta diga á los opresores que el dinero para el rescate está dispuesto.

El 12 llegó á Rio de Oro el moro «Sindio Chico», diciendo que todos los cautivos estaban buenos, pero que no logró verlos.

Estas noticias han llevado relativa tranquilidad á las familias de aquellos infelices, y esperan que se proceda con actividad á las negociaciones oportunas.

En eso estamos al cabo de tanto tiempo.

Y para eso hizo dos excursiones á aquella costa uno de nuestros buques de guerra, convenientemente pertrechado.

Las abortadoras

Madrid 13.

Por no dejar de plagiar en nada á los franceses, se ha descubierto que poseiamos una Sociedad industrial dedicada á producir el aborto en señoras más ó menos jóvenes y más ó menos libres, á precios módicos.

El fiscal de la audiencia recibió una carta que contenía por firma la frase *Un vecino honrado*.

En dicha carta ó anónimo se decía que hace dos dias falleció en la calle de Lavapiés, número... una joven llamada D. N.. que hallaba separada de su marido desde hace catorce meses. El marido le había escrito diciéndole que en breve llegaría á Madrid con el propósito de volver á hacer vida marital con ella. D. se encontraba en cinta, y temerosa de que su infidelidad fuese descubierta pidió—dice el denunciante—un abortivo, que se le facilitó en seguida, y que le produjo la muerte.

Se consignaba en el anónimo que una mujer, cuyas señas se daban, era la persona que había facilitado el medicamento abortivo.

Idéntica denuncia recibieron ayer el juez del distrito del Hospital y el delegado de la Universidad, y ambos, en virtud de ella y de las órdenes dadas por el presidente de la audiencia, dedicaron sus esfuerzos á averiguar lo que en los anónimos pudiera haber de cierto.

Inmediatamente el juez del Hospital se trasladó á la delegación del distrito y de allí á la citada casa de la calle de La-

vapiés, donde supo que efectivamente había fallecido en ella una mujer llamada Dionisia García, siendo enterrada el día anterior.

Como para verificar el sepelio del cadáver debió proceder la certificación facultativa que preceptúa la ley, el juez averiguó quién era el médico que la había extendido y quien asistió durante su enfermedad á Dionisia García.

Esta habitaba con su madre y dos hermanas, de las cuales solo se encontraban en la casa una de estas últimas, quien fué conducida al Juzgado para declarar.

La madre había salido á las doce de la tarde, y no sabían dónde se encontraba.

Por las declaraciones que prestaron los vecinos, el juez adquirió la certeza de que existía por lo menos la mujer abortadora habitante en la calle del Rubio, núm. 47, principal izquierda.

También alguno de los vecinos expreso su sospecha de que la madre debió inducir á la hija á que tomase el brebaje.

En la casa de la calle del Rubio fueron detenidos é incomunicados por orden de la judicial Joaquín García Conde, de 59 años, casado, empleado, que habitaba en la casa y cuarto en cuestión de la calle del Rubio; Rosa Ponce de León, de 65 años, que vivía con el anterior; Vicenta Castro Cañizo, de 15 años, con igual domicilio; José Amado Incógnito, de 39 años, empleado, que habitaba en la calle de San Vicente, números 42 y 44, tienda, y su mujer, Gumersinda García Aja, de 32 años.

El juez salió para la Casa de Canónigos, y á poco el delegado le envió los detenidos para que les recibiera declaración.

Con motivo de la instrucción de este sumario, se decía ayer que sería una causa en la que declararían infinidad de personas, entre ellas damas muy conocidas en la buena sociedad, que acostumbraban á frecuentar la casa de las nigrománticas que se hallan detenidas por orden judicial.

Una inmensa catástrofe

DESTRUCCIÓN DE GRAN PARTE DE LA CIUDAD DE MILWAUKEE

Un periódico de Nueva York da los siguientes detalles del horroroso incendio cuya noticia adelantó el telégrafo:

«Todo es grande en este país: su territorio, su población, sus ciudades, sus riquezas, sus calamidades. Por el año 1871 Chicago fué casi totalmente arrasado por un incendio que ha dejado honda impresión en la memoria de los vivos. Anoche reprodújose una calamidad semejante, aunque por fortuna menos vasta, en otra ciudad joven, emprendedora, populosa y asentada asimismo en las márgenes del lago Michigán: la ciudad de Milwaukee, cuya población, según el último censo, se estima en 203 979 habitantes.

Precursores de la inmensa conflagración fueron varios incendios de secundaria importancia ocurridos en apartados puntos de la población y que mantuvieron gran parte de la tarde ocupados á los bomberos. Un viento recio, pariente inmediato del huracán, avivaba las llamas, dificultando la extinción de los incendios.

Eran las cinco y veinte minutos de la tarde cuando dió principio el mas importante de esos fuegos y el originador de la inmensa hoguera, en los almacenes de petróleo de la *Unión Oil Company*, situados á las márgenes del río Milwaukee.

Las bombas ocupadas en combatir otros incendios tardaron en acudir á éste, dando tiempo para que las llamas alcanzaran á los tanques del inflamable líquido, y después de envolver todo el edificio se transmitieran á un inmediato almacén de licores, de donde á su vez pasaron á un gran depósito de drogas. Todo parecía, pues, conspirar para que la conflagración tomara inmensas proporciones: la concentración de tantas materias combustibles, el fuerte viento, la ausencia de los bomberos, la existencia de bastantes edificios de madera en las inmediaciones.

Así no es extraño que todas las fuerzas de la extinción de incendios, convocadas por su jefe, y las de milicia llamadas por el alcalde, no pudieran atajar el paso al destructor elemento, que ganando terreno á cada paso ejerció la devoradora misión durante gran parte de la noche, habiendo reducido á escombros á eso de las doce, hora á que alcanzan las últimas noticias, 22 manzanas de edificios, que ocupaban una extensión de una milla de largo por medio de ancho y comprendían una gran parte si no la mayor de los almacenes de mercaderías, fábricas de cerveza, hoteles y casas habitadas por familias pobres, estas últimas generalmente de madera, quedando sin hogar por lo menos 1,000 personas.

Afortunadamente no hay noticia de gran número de desgracias personales, y solo vemos que han perecido dos bomberos y otras dos personas cuyos cadáveres han sido depositados en la Morga.

De heridos y lesionados se tiene noticia de cuatro.

Contribuyó al aumento del fuego el hecho de haber quedado sepultadas en las ruinas de un edificio é inservibles cinco bombas del servicio de la población la cual pidió auxilio á Chicago y otras ciudades más cercanas, que respondieron noblemente enviando con toda celeridad bombas y bomberos.

Pero poco podia hacerse para atajar el fuego por medio del agua, porque el viento en complicidad con el genio de la destrucción, inutilizaba los esfuerzos de los bomberos; y así como último recurso para cerrar el paso á las llamas, se acudió al expediente de volar con dinamita numerosos edificios.

Para colmo de desdichas, la explosión de los depósitos de gas, que representa por sí sola la pérdida de un millón de pesos y la destrucción de los alambres del alumbrado eléctrico, hicieron que la parte de la ciudad no iluminada por las llamas quedase completamente á oscuras.

Reproducir el relato de las escenas de desolación, de horror, de angustia personal de que dan cuenta los extensos telegramas recibidos, nos llevaría muy lejos.

Las calles de atribuladas gentes sin hogar, de hombres de negocio horas ante prósperos, tal vez millonarios, y ahora arruinados de familias llorosas, agrupadas para buscar en su aproximación calor y abrigo contra la intemperie; las voces de los bomberos, los ensordecedores estallidos de la descargas de dinamita, y todo ello iluminado por los siniestros resplandores del fuego... deben haber constituído una escena de grandiosidad terrible. Puede formarse idea de la magnitud del incendio sabiendo que su resplandor se veía desde Chicago, situada á 85 millas de distancia.

A media noche la destrucción material se estimaba de seis á ocho millones de pesos, pero el incendio parecia dominado.

MAHÓN

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Velada para el sábado próximo 19 del corriente.

1.º LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO ES EL PRIMER PASO HACIA LA REPÚBLICA, tema que desarrollará D. Pedro N. Pons Sitjes.

2.º El coro á voces solas ARRI MOREU, por el Orfeón.

3.º FE, tema que esplanará D. Juan Salóm.

A las ocho y media.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los Sres. Colom, Sintes Pascuchi, Ballester, Carreras, Escudero, Pons Sancho y Pons Pons (D. Antonio).

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó hacer una rectificación en el amillaramiento respecto de la casa núm. 53 de la calle de Gracia conforme á lo solicitado por el procurador D. Gabriel Pons Escudero, á nombre de D.ª Maria Escudero y Pons.

Se dió cuenta de un expediente instruido á instancia de D. Vicente Escrivá y Pons, mozo del alistamiento del presente año, por haberle sobrevenido la exención de hijo único de viuda pobre, con posterior edad á la declaración de soldados. Se acordó declararle recluta en depósito.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.

Se acordó nombrar comisionado de este Ayuntamiento para el sorteo de mozos del alistamiento de este año á D. Pablo R. Cardona.

Se autorizó á los depositarios de este Ayuntamiento y Comisión de Beneficencia para vender á precio de cotización los cupones de la renta del 4 por 100 que vencen en primero de Enero próximo.

Se acordó que D. Juan Sintes Pons proceda á pesar la verja de hierro que ha de colocarse en el parque del nuevo hospital y cuya construcción fué adjudicada á favor del mejor postor D. Marcos Pons Goñalons.

Se acordó aprobar definitivamente el padron de prestación personal para la conservación de caminos en el corriente año económico y que se proceda á la cobranza.

Se dió cuenta de varios telegramas mediados entre el Sr. Alcalde presidente de esta corporación y los Sres. Gobernador interino y diputado provincial Sr. Rius, para que la Corporación Provincial no se opusiera á la entrega al Hospital de esta ciudad, del legado de 50.000 pesetas hecho por D.ª Maria de los Dolores Calabria y Galicia, y se acordó haberse enterado con gusto de las gestiones practicadas y de la resolución de la Exma. Diputación no oponiéndose en modo alguno á la entrega de aquel legado.

Tambien se dió cuenta de un telegrama del albacea de dicha señora, D. Diego Castro, en el que manifiesta que ha girado las 50.000 pesetas sobre el Banco de Ciudadela á favor del Sr. Obispo quien hará entrega de ellas á esta Corporación; y se acordó se proceda al cobro del legado mencionado y que la comisión de Beneficencia informe acerca del destino que debe dársele para cumplir exactamente la disposición de la testadora.

Se aprobó el estado formado de los débitos de este Ayuntamiento con cargo al presupuesto de 1891-92 y se acordó facilitarlo á la prensa para su publicación.

Y se levantó la sesión.

En todas partes cuecen habas. En algunos establecimientos, dice nuestro apreciable colega «El Liberal» del dia 13 tuvieron anoche que alumbrarse con velas, por algun entorpecimiento en la corriente eléctrica de la Compañía inglesa.

Y como aqui no hemos de ser menos que los vecinos de la Corte, anoche se interrumpió la corriente eléctrica por dos veces por causas que á buen seguro nos explicará el «El Pueblo» en su próximo número. Nosotros no nos atrevemos á hacerlo *por no exponernos á la chacota de los estudiantes de Física del Instituto.*

Como consecuencia de la rebaja en el cupo de consumos concedido á esta ciudad, la Diputación Provincial ha acordado rebajar el contingente provincial correspondiente al año económico de 1892-93 en mil 872'48 pesetas.

El viento que desde hace algunos dias venía soplando de la parte del Sur se corrió anoche al Norte con lo cual queda dicho que la temperatura varió bastante dejándose sentir bastante el fresco. Hoy ha continuado reinando el mismo viento y descendiendo la temperatura y repitiéndose la lluvia.

El domingo próximo dia 20 se pondrá en escena, por varios aficionados, en el casino «El Consey» una chistosa pantomima.

El baile se empezará á las 8 y media.

Aviso á los coleccionistas de sellos:

El gobierno francés, que antes tenia un sello de correos común á todas sus colonias, ha dispuesto que en lo sucesivo haya sellos diferentes para cada una de aquellas regiones, y dentro de ocho dias serán puestos en circulación.

Con que vayan ustedes, señores coleccionistas, tomando nota. La nueva disposición ministerial francesa les proporcionará algunos cuantos ejemplares más para sus albums.

Procedentes ambos de Marsella, fondearon ayer en el Lazareto de nuestro puerto los vapores, dina-

marqués *Cher Broberg*, capitán Mr. Pérnose, y español *Cabo Peñas*, capitán D. N. Goites.

*
* *

Hoy ha sido despachado para Barcelona, por haber terminado su cuarentena, el vapor español *Cabo Palos*, capitán D. Gregorio Belancundi.

A continuacion publicamos la previsión del tiempo correspondiente á la segunda quincena de este mes, debida al celebrado astrónomo señor Noherlesoom.

La primera mitad de esta quincena, desde el 16 hasta el 21, será de tiempo variable en nuestra Península, porque pasarán lejos de ellas y á nuestro Norte los centros de las borrascas, y durante este período llegarán por el Atlántico á Europa. Dichas borrascas se reflejarán en el Norte y Nordeste de España, especialmente del 19 al 20.

La segunda mitad de esta quincena, desde el 22 hasta el final, será por punto general borrascosa, mas propia de invierno que de otoño, al que pondrá término, siguiendo la establecida división de las estaciones del año meteorológico.

La perturbación atmosférica mas notable de este período, en nuestras regiones, será producida por una borrasca ciclónica. Dicha borrasca partirá el viérnes 18 de las costas orientales de la América septentrional, hará la travesía del Atlántico, entre los paralelos 40° y 50°, dando lugar en dicho Oceano a un fuerte temporal, con vientos duros de entre SO. y NO. Abordará á la Europa occidental del 22 al 23, ocasionando duro temporal en los mares, con fuertes vientos de entre SO. y NO. y lluvias y nieves.

Será directa la acción de este temporal en nuestra Península, por pasar cerca de ella el núcleo central de la borrasca ciclónica, cuyos efectos se sentirán en nuestras regiones del 22 al 23, ocasionando lluvias y nieves, con fuertes vientos de entre SO. y NO. y bajas temperaturas, inferiores á la normal.

El jueves 24 estará situado el centro de la borrasca en las costas occidentales de Francia, desde donde se extenderá por el Continente. Las regiones donde se sentirán con mayor intensidad los efectos de este trastorno atmosférico seran las del NE., desde las cuales se propagarán hacia el centro las lluvias y las nieves. Dominarán los vientos de entre NO. y NE., con más bajas temperaturas, más bajas todavia que en el día anterior, continuando el temporal en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo.

Una importante bifurcación experimentará la borrasca oceánica el viérnes 25, formando dos centros: uno que estará situado hacia el paso de Calais, y otro en el golfo de León.

Ambos centros actuarán sobre nuestra Península. Las altas presiones la invadirán por el O., mientras que en el N. y en las regiones vecinas del Mediterráneo dominará la influencia de los ya citados centros borrascosos, que en ellas especialmente producirán lluvias, con vientos de entre O. y NO. en la región septentrional, y de entre NE. y SE. en la de Levante y en la del Nordeste.

No sentará el tiempo después del paso por nuestras regiones de la descripta borrasca, porque llegará otra el sábado 26 á las costas de Irlanda. Esta nueva borrasca mantendrá perturbada la atmósfera en el NO. y O. de Europa, produciendo lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

Aunque el núcleo central de este trastorno atmosférico pasará algo lejos de nuestra Península, se sentirá en ella su acción, con particularidad en la región septentrional. Dominarán los vientos de entre O. y N., y las lluvias se extenderán más hacia el centro el domingo 27.

Los últimos tres dias del mes serán muy importantes en el orden meteorológico, por la intensidad y por la forma en que se desenvolverán los elementos que han de intervenir en este cambio admosférico.

Debido á la influencia de la invasión oceánica, y por derivación se formarán dos centros: uno en el mar del Norte, de escasa intensidad, que no ejercerá influencia en nuestras regiones, y otro en el golfo de Génova, que la ejercerá en el Mediterráneo y en nuestras provincias confinantes con dicho mar.

De modo que, el lunes 28, estará sometida nuestra Península á la doble acción de las corrientes del Mediterráneo, y por la del Atlántico.

En dicho dia 28 las lluvias, con vientos variables, se desarrollarán principalmente en las regiones del Mediterráneo, en el S. y en el SO.

Por la acción de la depresión oceánica, que el martes dia 29 tendrá su centro hacia los parajes de la isla Madera se modificará sensiblemente en nuestra Península la temperatura, que será superior á la normal, en buen número de regiones. Todavia continuará la depresión del Mediterráneo en dicho día 29 aunque alejándose hacia el Oriente. Esta será notable en nuestras regiones, especialmente en las meridionales, donde serán abundantes las lluvias, con vientos de entre S. y O. Temporal en el Océano y en el Mediterráneo.

El miercoles 30 será completa la acción que en nuestra Península ejercerá la depresión oceánica, cuyo centro estará situado cerca de ella, al SO. Las lluvias se generalizarán más y serán tambien abundantes, particularmente en las regiones del SO. y del Mediodia. Continuará el temporal en el Océano y en el Mediterráneo, siendo por lo general la temperatura superior á la normal. En cambio será muy baja en el NO. de Europa á causa de una importante borrasca boreal que invadirá en dicho dia 30 aquellas regiones, produciendo en ellas nieves.

Con asistencia de numeroso público se ha dado comienzo esta mañana á la celebración del juicio por jurados de la causa seguida contra un vecino de Alayor sobre falsificación y estafa.

Constituido el Jurado, despues de llenados los requisitos que la ley previene, se declaró abierto el período probatorio, dándose principio á la práctica de las pruebas solicitadas por el Ministerio Fiscal, las cuales han consistido en la interrogación al acusado, declaraciones de testigos é informes judiciales.

Luego despues se ha procedido á la evacuación de las pruebas propuestas por la defensa, consistiendo en la declaración de testigos, pericial y documental.

Terminado el período probatorio siendo la una de la tarde, se ha suspendido el juicio para continuarlo á las diez del dia de mañana.

Los Sres. que componen el Jurado que ha de entender en dicha causa son los siguientes: D. Sebastian Vinent, D. Jaime Fábregues, D. Juan Capó, D. Pablo Pons Riudavets, D. Francisco Vinent y Gaya D. Manuel Carreras, D. Miguel Marin, D. Francisco Amengual, don Roque Sans, D. Pedro Villalonga, D. Bernardo Sintes y D. Miguel Pons; y los dos suplentes D. Pedro Truyol y D. José Bocco.

Extraño preservativo contra el cólera.

En un pueblo situado cerca de Kursk (Rusia), tres viudas, tres viudos, tres solteros y tres solteras se reunieron hace algún tiempo para celebrar una ceremonia supersticiosa como medio infalible de preservarse contra la epidemia.

Con un arado trazaron un amplio círculo al rededor del pueblo, y con el mismo instrumento trazaron una cruz en cada una de las entradas de la población. En los surcos iban echando sal y arena, gritando: "Cuando las plantas broten de la tierra, el cólera nos invadirá."

Las mujeres iban en camisa y los hombres rezaban.

Esta práctica snpersticiosa, que recuerda las de los antiguos pueblos, se practica en aquellas comarcas desde tiempo inmemorial, y á creer lo que dicen los ancianos de aquella población, jamás ha franqueado el cólera aquella misteriosa barrera, levantada por la ignorancia y el fanatismo.

El cultivo del gusano de seda decrece en Italia. El año de 1891 sólo se cultivaron 1.200.000 onzas de simiente, mientras que en los últimos diez años nunca habia descendido por bajo de millón y medio.

Nótanse, sin embargo, grandes mejoras en el procedimiento de cultivo que contrarrestan algo los resultados de la disminución del cultivo. Así, la cosecha de capullos llegó el último año á 82.000.000 de libras, más de la mitad de la producción total de Europa, y cuyo valor ascendió á 125 millares de pesetas.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 17

De Mesina, vapor dinamarqués «Cher Broberg», capitán Mr. Pernore, con 22 tripulantes y carga general.

De Marsella, vapor español «Cabo Peñas», capitán D. N. Goites, con 32 tripulantes y carga general.

Buques despachados

Dia 18

Para Barcelona, vapor español «Cabo Palos», capitán D. Gregorio Belaundi, con 31 tripulantes y carga general.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 19 Sábado

Santa Isabel, reina de Hungría, viuda.

● Luna nueva el 19.—Cuarto creciente el 27.

Sale el Sol 6 h. 47 m.—Pónese 4 h. 43 m.

BOLSA DE MADRID

15 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior.	68'300
4 por 100 exterior de 1891. .	72'900
4 por 100 amortizable . . .	77'600
B. H. de Cuba de 1886 . . .	106'100
Acciones Banco España. . .	363'500
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000
Lóndres 8 días vista. . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

17 de Noviembre 4-25 t.

4 por 100 interior.	68'320
4 por 100 exterior.	73'000
4 por 100 amortizable . . .	77'970
B. H. de Cuba 1886	106'370
Id. id. 1890	97'370
Banco Hispano Colonial . .	83'200
Acciones ferro-carril Francia .	27'250
Id. Norte.	38'200
Id. Orense	00'000
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	58'870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	63'500
Compañía Trasatlántica . .	78'750
Empeños del Casino Mercantil	
Interior	12 rs. vn. paga alcista.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 17 5-15 t.

Los reyes de Portugal han marchado hoy; ha acudido á la estación un gentío inmenso que les ha dispensado una despedida entusiasta.

Se ha declarado oficialmente la desaparición del cólera en Hamburgo. La epidemia ha causado diez mil muertos reinando en Alemania una horrorosa miseria.

Confírmase el desfalco de veinticinco mil duros en las cuentas del Congreso.

Se han dejado sentir varios terremotos en las cercanías de Nápoles.

Madrid 17 7-15 n.

Se ha comprobado el robo de un talón del Banco en la Secretaría del Congreso con el cual se cobraron veinte y cinco mil pesetas falsificado el sello y la firma.

Madrid 18 10-15 m.

La Gaceta publica un Real decreto disponiendo que vista luto la corte por fallecimiento de la reina Olga de Wurtemberg.

Sigue en Barcelona el conflicto estudiantil originado por la actitud del catedrático de la facultad de Ciencias Dr. Feliu, quien se extralimitó en sus derechos infiriendo en plena clase ataques ofensivos á los estudiantes de medicina y á la primera autoridad universitaria.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Don Rigoberto García Blanco, *Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.*

Hago saber: Que el dia seis de Diciembre próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y pátio y una porción de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembradío dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueras, distrito de San Luis término municipal de Mahón, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la escribanía del actuario y bajo el tipo de nueve mil pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu sigue contra el referido Miguel Olives Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á ocho de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponsetí.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Coñac viejo, Ajenjo, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos anejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzanilla, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas.	0'50 kilo
Patatas de Aragón	»	0'19 »
Fideos	»	0'65 »
Cebollas valencianas	»	0'13 »
Arroz n.º 1	»	0'47 »
Id. n.º 2	»	0'49 »
Habichuelas	»	0'38 »
Ajos, ristra	»	0'75

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

Vino viejo

de la tierra, superior, á 18 céntimos de escudo el litro. Si es que tomen de 3 litros por arriba, se llevará á domicilio. Se vende calle de S. Jaime n.º 5, Mahón.

Se desean encontrar de 800 duros á 1.000 sobre primera hipoteca.
En esta Imprenta darán razón.

QUINTAS

A los mozos comprendidos en el presente reemplazo

REDENCIONES Y SUBVENCIONES EN METÁLICO

Por 875 ptas.: Licencia del servicio para Península y Ultramar, ó 1.500 ptas.
» 175 » Licencia del servicio para Ultramar, ó 1.500 ptas.
» 125 » Subvención ó 1.125 ptas.

La Sociedad **Mompó Hermanos y C.ª**, domiciliada en Valencia, que procura antes que todo la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la sustitución, y solo se dedica á la **redención á metálico;** recibiendo el mozo asegurado la licencia de redención ó las 1.500 pesetas, si así lo prefiere.

La subvención de 1.125 pesetas citada será entregada al mozo que por suerte le corresponda servir en Ultramar y haya sido asegurado por 125 pesetas, porque siéndole fácil por mil pesetas encontrar fuera de esta Sociedad un sustituto, queda libre del servicio citado sin el menor gasto.

Para más detalles dirigirse al representante en la isla de Menorca, de los Sres. **Mompó Hermanos y C.ª**,

D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, Arravaleta, 3, MAHÓN.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den seña de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas beneficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son nofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las de corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

SOBRES IMPRESOS

Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Con prontitud y elegancia y á precios baratos, se hacen en la imprenta de

Para vender

Una viña con casa de recreo y otras dependencias contígua á la carretera que de Mahon conduce á Ciudadela y en las inmediaciones de esta ciudad.

Una porción de terreno dividido en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y cerca la carretera espresada.

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villacárlos, calle de Stuart, número 14. Informarán calle Montañez número 4

Vino tinto propio

para mesa á 35 cts. de pta. el litro y del país á 50 id. el litro.

Calle de Buenaire n.º 21

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 14 rs. vn. el quintal.

Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

En el horno de Machani, Plaza Vieja número 8, se hace pan catalán y panecillos (llunguets).

También se hacen ensaimadas mallorquinas.

Se sirve á domicilio á quien lo desee.

Debiéndose ausentar su dueño, se desea vender el edificio (vulgo capilla protestante) de la calle de S. Luis Gonzaga, y las fincas de la calle de Gracia núms. 67 y 69. Si al comprador le conviene puede dejar el capital hipotecado sobre las mismas fincas, salvo la cantidad de mil duros que deberá ser entregada en el acto.

En el Almacén n.º 3 de la Cuesta vieja de Bajamar se vende vino tinto para mesa á 30 cts. de pta. el litro, y sal de Ibiza molida á pta. los diez kilos y á diez ptas. el saco de 100 kilos, frente la casa de bebida de "El Rubio".

En la calle de San Jaime n.º 9

se vende vino de Binisalem á 35 céntimos de peseta el litro.

VINO

Al lado del fielato de la carretera de San Luis se encontrará:

Tinto, catalán y de Benisalem de 12 á 18 céntimos escudo litro.

Blanco á 28 de escudo ó sea 0'70 de peseta litro.

Jerez superior á una pta. litro y á 1'25 idem.

También se encontrarán las mismas clases en la calle de S. Sebastián n.º 29.

Triciclo

Hay uno para vender, con todos sus accesorios, dándose á precio sumamente barato.

Para informes, en la imprenta de este periódico.

Sirvienta

Se necesita una joven para servir en clase de criada.

Informarán en la conserjería del Casino Consey.

Para alquilar

Lo está el horno del caserío de Llumasanas.

Para informes en la casa nueva del lado del mismo.

*
* *

Lo está la casa calle de Alonso III, número 3.

Informarán en la calle del Rosario, número 25.

QUINA MOMO

Este gran licor se vende en el establecimiento

EL ARCA DE NOÉ

2, HANNÓVER, 2.